

FALLECIMIENTO. — A la edad de 61 años, falleció el conocido abogado vergarés don Carlos Loici (que en paz descanse.) A su viuda, doña Trinidad Arregui; hijos, Juan Carlos, José Luis, Javier y demás familia, nuestro más sentido pésame. Los funerales se celebraron ayer en la iglesia parroquial de San Pedro, y acto seguido se efectuó la conducción del cadáver al cementerio de la villa.

puesto que se trata de una decisión que les afecta muy directamente.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO FEMENINO

preferible conozca francés e inglés. Solicitantes presentarse por las mañanas en MAYC, S.A. Barrio de Iturbe - VERGARA

FARMACIA. — Hoy, miércoles, efectuará el servicio de guardia la del señor Camacho.

OFICIAL MAQUINISTA

SE PRECISA

para trabajos de Taller de Prototipos sabiendo manejar torno y fresadora. Servicio militar cumplido. Solicitantes presentarse de 12 a 14 horas en MAYC, S.A. - Barrio Iturbe - VERGARA

EXPOSICION VERGARA ANTE EL FUTURO. — Hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en los salones del Ayuntamiento, será la visita comentada para todos los habitantes del casco urbano, y el próximo viernes, a las siete y media de la tarde, para los residentes en los barrios de Vergara.

La exposición "Vergara ante el futuro" presenta los resultados del estudio socio-económico y del estudio urbanístico realizados conjuntamente por Siadeco y un grupo de arquitectos-urbanistas (Unzurrunzaga, Zubiría, De la Hoz, De León y Ruiz) con vistas a la división del Plan General de Ordenación Urbana de Vergara.

La finalidad de esta exposición es presentar al público en general de la forma más inteligible posible los resultados de los estudios realizados en Vergara con vistas a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

En esta exposición se ofrece a la consideración del público los principales aspectos y problemas de la villa de Vergara.

—La fisonomía que presenta el municipio de Vergara tanto desde el punto de vista demográfico y social como del económico y urbanístico comparado con otros municipios de la comarca de la provincia.

—Las fuerzas y debilidades, los aspectos positivos y negativos, con que cuenta el municipio de Vergara de cara a un desarrollo futuro.

—El esfuerzo que habrá de realizar para la consecución de las metas que se propongan.

El Plan General que se establezca como resultado de estos estudios va a constituir el marco legal en el que por fuerza se inserte el desarrollo de los próximos 15 años.

Por lo tanto importa mucho acertar en la elección. No va a presentarse otra oportunidad en 15 años.

La elección no debería hacerlo sólo el Ayuntamiento. Todos los vergarés tienen algo que decir